



Acta N° 32-SG-CMPVM-2013

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

Pedro Vicente Maldonado, 29 de octubre del 2013

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal y miembro de la silla vacía, el 28 de octubre del presente año; siendo las 17h00 del día martes 29 de octubre del 2013; contando con la presencia del señor Alcalde encargado, Prof. Armando Mena Morales, mediante MEM-382-ALC-13, quien presidirá esta sesión, de igual forma con las y los señores concejales, Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Jhoon Correa Mendoza, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Freddy Gutiérrez Gutiérrez, Prof. Armando Mena Morales; Al efecto existe el quórum reglamentario.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

ALCALDE (E): INTRODUCCIÓN.- Bienvenidos Señoras y Señores Concejales, a la presente sesión N° 32 del año 2013 para tratar temas de notable importancia, señor Secretario sírvase continuar con el orden del día.

SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM:

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Sr. Jhoon Correa Mendoza, Sr. Freddy Gaón Sabando, Sr. Freddy Gutiérrez Gutiérrez, Prof. Armando Mena Morales, a excepción de las Concejales Maira Aguilar, Mercedes Taco. Se puede instalar la sesión.

ALCALDE (E): Siguiente, punto del orden del día.

SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Instalación de la sesión por el Señor Alcalde Encargado.

ALCALDE (E): Agradecerles a ustedes compañeros concejales por la asistencia a esta sesión N° 32 DEL 2013. Queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Aprobación del Acta N° 30-SG-2013 del 30 de septiembre del 2013.

ALCALDE (E): Está a consideración de ustedes para su aprobación el acta N° 30-SG-2013. Si no hay ninguna observación vamos a proceder a tomar votación.

SECRETARIO: Procedo tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del Acta N° 30-SG-2013.

**SOMETIDO A VOTACIÓN:**

Licenciada

MAIRA DEL CISNE AGUILAR ÁLVAREZ. Ausente

Ingeniero

FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE A favor

Señor,

JHOON FERNANDO CORREA MENDOZA. A favor

1



1	Señora,	
2	FREDDY GAON SABANDO.	Por la aprobación
3	Señor,	
4	JUAN FREDDY GUTIÉRREZ.	A favor
5	Profesor,	
6	ARMANDO MENA	A favor
7	Señora,	
8	NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ.	Ausente
9	Abogado,	
10	PACIFICO EGÜEZ FALCÓN.	Ausente

11 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la aprobación cinco (5), de los miembros del Concejo  
12 Municipal por la aprobación del Acta 30-SG-2013.

13 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL APROBO EL ACTA N° 30-SG-2013. DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL  
14 2013

15 ALCALDE (E): Siguiendo, punto del orden del día.

16 SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocimiento y aprobación del INF-4-MEC-2013 de la  
17 Comisión Permanente del Sistema de mesa, excusa y calificaciones.

18  
19 ALCALDE (E): Estamos en esta ocasión tratando el cuarto punto del orden del día, lo que el compañero  
20 Jhoon Correa le corresponde por derecho de acuerdo al Artículo 57 literal s) del COOTAD que solicita  
21 licencia desde el 1 hasta el 30 de noviembre del presente año; por lo tanto está a consideración de  
22 ustedes Señores Concejales.

23 CONCEJAL FABRISIO AMBULUDI: En realidad es un derecho de cada Concejal, está en la Ley y no existe  
24 ningún inconveniente; por lo tanto elevo a MOCION la Licencia del Concejal Jhoon Correa por días  
25 escritos en el documento.

26 ALCALDE (E): Señor Secretario Proceda tomar votación por la Moción presentada por el Concejal  
27 Fabrisio Ambuludí por la solicitud de Licencia presentada por el Concejal Jhoon Correa.

28 SECRETARIO: Procedo tomar votación al Concejo Municipal por la licencia del Concejal Jhoon Correa  
29 desde el 1 hasta el 30 de noviembre del 2013 de la Comisión de Mesa, excusas y calificaciones.

30 SOMETIDO A VOTACIÓN:

31	Licenciada	
32	MAIRA DEL CISNE AGUILAR ÁLVAREZ.	Ausente
33	Ingeniero	
34	FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE	A favor
35	Señor,	
36	JHOON FERNANDO CORREA MENDOZA.	Se abstiene
37	Señora,	
38	FREDDY GAON SABANDO.	Por la aprobación



- 1 Señor,  
2 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ. A favor  
3 Profesor,  
4 ARMANDO MENA A favor  
5 Señora,  
6 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ. Ausente  
7 Abogado,  
8 PACIFICO EGÜEZ FALCÓN. Ausente  
9 Delegado de la Silla Vacía  
10 SEGUNDO MINA A favor  
11 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la aprobación cinco (5), de los miembros del Concejo  
12 Municipal por la aprobación de la Licencia del Concejal Jhoon Correa Moción presentada por el  
13 Concejal Fabrisio Ambuludí.  
14 **RESOLUCIÓN:** EL CONCEJO MUNICIPAL APROBO LA LICENCIA DEL CONCEJAL JHOON CORREA DESDE EL  
15 1 AL 30 DE NOVIEMBRE, MEDIANTE INF-4-MEC-13.  
16 ALCALDE (E): Siguiendo punto del orden del día.

17 SECRETARIO 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocimiento, y resolución mediante la cual autoriza  
18 la venta del lote y casa N° 7B ubicada en el plan de vivienda popular Municipal Nuevo Amanecer,  
19 perteneciente a los cónyuges Marco René Báez Saavedra y Marcela Lupe Alarcón Mestanza.

20 ALCALDE (E): Nosotros ya lo hemos hecho en ocasiones anteriores, lo que dice la Ordenanza en su  
21 Artículo 12, en la cual si desea vender el lote de terreno, el Órgano Legislativo tendrá que levantar  
22 esa prohibición de enajenar, siempre y cuando el que vende este terreno pueda demostrar que es  
23 para mejorar el patrimonio de su familia y con esto la Familia del Señor Marco René Báez y Marcela  
24 Lupe Alarcón Mestanza han demostrado con un documento de protocolización del contrato de compra  
25 y venta de una quinta vacacional que es \$20000 dólares adquirida en la urbanización los Laureles  
26 segunda etapa, esta a consideración de ustedes.

27 CONCEJAL FREDDY GAON: Tenemos todos los documentos de respaldo, lo principal es que nos presente  
28 que es para mejorar, nosotros como Concejales debemos verificar ya que la anterior administración  
29 hizo un trabajo en beneficio de la ciudadanía y la gente que menos tenía se está desasistiendo de los  
30 lotes, esperemos que sea para bien, con estos antecedentes yo Moción a que se apruebe este punto  
31 del orden del día.

32 CONCEJAL JHOON CORREA: Creo que anteriormente ya se ha tratado este tipo de transacciones y  
33 nosotros como Concejo lo que debemos hacer es procurar que esa familia no quede desamparada y  
34 que sea para mejorar, es por eso que se ha iniciado este plan de vivienda para el bienestar de la familia  
35 y los hijos, ya se ha dado esta clase de trámites como es la prohibición de enajenar siempre y cuando  
36 sea para mejorar; por mi parte apoyo la moción presentada por el compañero Freddy Gaón para que se  
37 apruebe.



1 ALCALDE (E): Hay una Moción presentada por el Concejal Freddy Gaón por la aprobación del quinto  
2 punto del orden el día. Señor Secretario sírvase tomar votación.

3 SECRETARIO: Procedo tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del quinto punto del  
4 orden del día, Conocimiento, y resolución mediante la cual autoriza la venta del lote y casa N° 7B  
5 ubicada en el plan de vivienda popular Municipal Nuevo Amanecer, perteneciente a los cónyuges  
6 Marco René Báez y Marcela Lupe Alarcón Mestanza.

7 SOMETIDO A VOTACIÓN:

8 Licenciada	
9 MAIRA DEL CISNE AGUILAR ÁLVAREZ.	Ausente
10 Ingeniero	
11 FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE	A favor
12 Señor,	
13 JHOON FERNANDO CORREA MENDOZA.	A favor
14 Señor,	
15 FREDDY GAON SABANDO.	A favor
16 Señor,	
17 JUAN FREDDY GUTIÉRREZ.	A favor
18 Profesor,	
19 ARMANDO MENA	A favor
20 Señora,	
21 NINFA MERCEDES TACO YÁNEZ.	Ausente
22 Abogado,	
23 PACIFICO EGÜEZ FALCÓN.	Ausente
24 Delegado de la Silla Vacía	
25 SEGUNDO MINA	A favor

26 RESULTADO DE LA VOTACIÓN: Votan a favor de la aprobación seis (6), de los miembros del Concejo  
27 Municipal por la aprobación del quinto punto del orden del día.

28 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIÓ, Y RESOLVIÓ AUTORIZAR LA VENTA DEL LOTE Y**  
29 **CASA N° 7B UBICADA EN EL PLAN DE VIVIENDA POPULAR MUNICIPAL NUEVO AMANECEER,**  
30 **PERTENECIENTE A LOS CÓNYUGES MARCO RENÉ BÁEZ Y MARCELA LUPE ALARCÓN MESTANZA.**

31 SECRETARIO 6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión

32 ALCALDE (E): Agradeciéndoles a ustedes por su trabajo, declaro clausurada la presente sesión.

33 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizado y resueltos todos los puntos del orden del día,  
34 se dio por terminada la sesión, siendo las 17H30.

35



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14

PROF. ARMANDO MENA MORALES  
ALCALDE (E)

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA  
SECRETARIO GENERAL

RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria N° 36 del 13 de diciembre del 2013. LO CERTIFICO.-

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA.  
Secretario General del Concejo Municipal.